**Top House Marbella**

VILLAS · CASAS · PISOS · PARCELAS

# Maravilloso chalet con vistas al mar en Benalmádena

Torremuelle · Benalmádena · Ref. TOP0459V

## 795.000 €



| | | |
|---|---|---|
| **3** dormitorios | **2** baños | **225** m² construidos |

## Descripción

MARAVILLOSO CHALET CON VISTAS AL MAR EN BENALMADENA

Este luminoso y espacioso chalet adosado en esquina, construido en 2014, se distribuye en tres plantas y combina comodidad, amplitud y una ubicación privilegiada cerca de todos los servicios. Situado a solo 2 minutos en coche del centro de Benalmádena Pueblo y a 4 minutos de la playa, ofrece un estilo de vida tranquilo sin renunciar a la cercanía con supermercados, farmacias, hospitales, restaurantes y colegios.

Con 223 m² construidos, la vivienda cuenta con 3 amplios dormitorios con armarios empotrados, y posibilidad de habilitar una cuarta habitación. Dispone de 2 baños completos y un aseo de cortesía, además de un acogedor salón-comedor con chimenea y salida directa a terrazas con magníficas vistas al mar y a la montaña. La cocina es independiente y funcional, ideal para el día a día.

El sistema de climatización es individual mediante bomba de frío/calor, y la propiedad incluye instalación de paneles solares para una mayor eficiencia energética. La orientación sur y este garantiza luminosidad durante todo el día.

Se incluyen dos plazas de garaje, una de ellas equipada con punto de carga para coche eléctrico, así como un trastero. La vivienda forma parte de una urbanización privada que ofrece piscina comunitaria y pista de pádel, ideal para disfrutar del buen clima de la Costa del Sol.

Una excelente opción tanto como residencia habitual como para inversión, en una de las zonas más demandadas de Benalmádena.

Precio: 795.000€

## Características

Aire acondicionado · Piscina comunitaria · Terraza · Amueblado · Vistas mar · Trastero · Garaje



Notary, registry and applicable taxes (ITP or VAT+AJD) are not included in the price. Abbreviated Information Document (DIA) available to consumers in accordance with Decree 218/2005 of the Junta de Andalucía.